

El Tribunal obliga a Sadesa a pagar al Ayuntamiento de Artana

8-4-91

Joan Llido / Artana

El tribunal Económico-Administrativo regional de Valencia ha dictado sentencia favorable al Ayuntamiento de Artana en el recurso interpuesto por la empresa SADESA a la petición efectuada por la Corporación municipal del pago de tasas por extracción de forma anual, importe que ascendía a unas ochocientas veinticinco mil pesetas los años 1982 y 1983 y ochocientas cincuenta mil pesetas los cinco años siguientes, estas cantidades no sólo no fueron pagadas entonces, sino que al seguir la actividad y tener que ingresar en años posteriores el mismo importe y no haberse satisfecho, la citada empresa aparece como acreedora del ayuntamiento por un importe superior a los ocho millones de pesetas.

Hace aproximadamente diez años en las cercanías del paraje conocido como «Les Penyes Altes o Peñas Aragonesas» se instaló una cantera, la cual a pesar de carecer en aquellos momentos de la correspondiente licencia municipal y otros requisitos obligatorios comenzó su actividad; con posterioridad, ante la oposición de numerosos vecinos, la Corporación municipal de entonces le concedió el permiso y su actividad ha continuado efectuándose hasta ahora, sin embargo durante este período fue objeto de sanciones por parte del Consell dado que no se reunían las condiciones adecuadas e incluso llegó a paralizar los trabajos sin que se hiciera caso del dictamen.

Ante la falta de pago de esta empresa de las tasas acordadas por el Ayuntamiento, éste optó por interponer la correspondiente denuncia, denuncia que ha sido resuelta positivamente para el municipio y se obliga a la misma empresa a pagar lo acordado, descontando trescientas cincuenta mil pesetas que en 1982 se entregaron, sobre la mesa, al Ayuntamiento con motivo de las fiestas locales.

Así pues con la sentencia favorable para la Corporación Municipal la empresa SADESA deberá pagar las tasas correspondientes a estos diez años en que no ha venido cumpliendo con sus obligaciones además, pero en opinión de los amantes de la naturaleza, de estar cometiendo un atentado ecológico.

Francesc Colomer advierte sobre la falta de medios para hacer frente a los incendios

Políticos y ecologistas critican la falta de protección de los parajes naturales

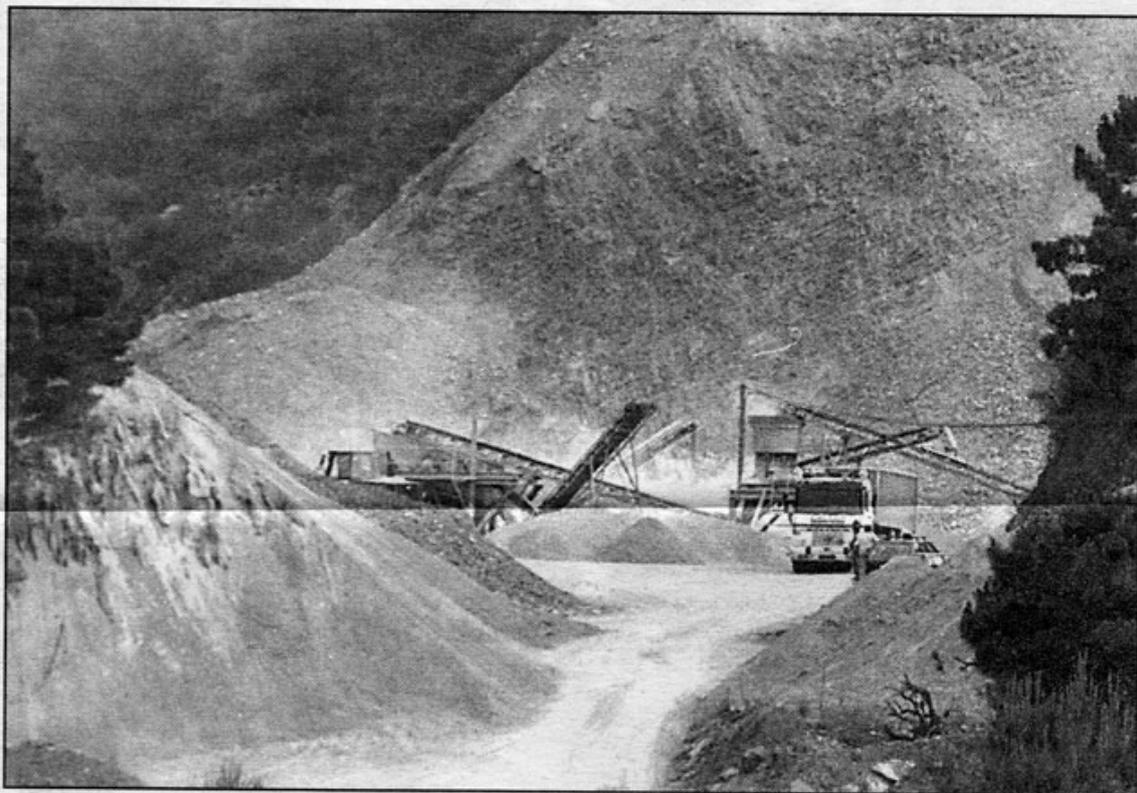
G. CABANILLES

La sociedad Amics de la Serra d'Espadà ha presentado dos denuncias en la Conselleria de Medio Ambiente por la apertura de dos pistas forestales en el término municipal de Alfondeguil, una sin informe de impacto ambiental ni permiso municipal, y la otra que en opinión del grupo ecologista no se corresponde con los informes previos.

Por otra parte, Francesc Colomer, diputado de Esquerra Unida y alcalde de Benicàssim, municipio afectado en mayor medida por la declaración de paraje natural del Desierto de Las Palmas, ha advertido al Gobierno valenciano de que la fase transitoria en la que se encuentran algunos de los parajes naturales de la provincia de Castellón, unos en periodo de elaboración y otros en fase de exposición y alegaciones, puede conllevar cierta incertidumbre y escasa vertebración de los diferentes mecanismos de conservación y vigilancia.

La sociedad Amics de la Serra d'Espadà ha pedido a la Conselleria de Medio Ambiente que abra expediente a los promotores de la pista forestal construida en el barranco de Falcó, en plena Sierra Espadán, por considerar que se han cometido varias irregularidades en el proyecto de impacto ambiental, la autorización de la pista, la concesión de subvenciones y la construcción del camino, que discurre por una de las zonas consideradas más interesantes del futuro paraje natural de la Sierra Espadán, que puede ser declarado este mismo año.

Además de la falta de permiso del Ayuntamiento de Alfondeguil, los denunciantes aseguran que los promotores han sobrevalorado el proyecto en más de tres millones y medio de pese-



Los ecologistas han presentado dos denuncias en la Conselleria de Medio Ambiente.

v. g.

tas, a pesar de lo cual no han cumplido algunos de los aspectos del proyecto de impacto ambiental, como la reposición de vegetación, las dimensiones de la pista, y la falta de complementos para desviar las escorrentías y evitar la erosión.

«Ya que existe subvención, creemos especialmente grave que no se correspondan ni las obras proyectadas con las realizadas, ni el presupuesto presentado por el promotor con el coste real», afirman los denunciantes.

Esta pista, construida para acceder a las zonas de producción de corcho, es también utilizada por el ganado, según los denunciantes, cuando existe un regla-

mento para la explotación ganadera de las zonas forestales protegidas.

Por lo que se refiere a la segunda pista, construida en la partida de la Fonteta de Marc, el grupo ecologista asegura que el promotor carece de permiso municipal y de estudio de impacto ambiental. La denuncia señala que el promotor de la pista concentra cuatrocientas cabras en un espacio reducido. «Entendemos que la ganadería es una actividad tradicional de la sierra, pero la concentración de tantas cabezas de ganado en un espacio relativamente reducido puede resultar a medio o largo plazo perjudicial para el mantenimiento óptimo

de los bosques, puesto que el ganado come todos los árboles jóvenes».

Por lo que se refiere a la pregunta formulada por Colomer a las Cortes, el diputado señala que el estado de aridez en el que se encuentran las masas arbóreas y el bajo bosque por la ausencia prolongada de lluvias eleva las posibilidades de incendio.

Colomer desea que el Gobierno autonómico informe sobre las medidas que piensa adoptar para que durante el periodo transitorio en el que se encuentran algunos de los parajes naturales no signifique la carencia de medios y estrategias de intervención en el caso de incendio.

Manifestación ecologista en Castellón

El grito de la minoría

3-10-92

Bajo el slogan "Columbretes parc natural" y "salvem les Columbretes" transcurrió ayer una manifestación ecologista por las calles de Castellón. Los manifestantes llevaban pancartas con dibujos de misiles americanos al tiempo que gritaban "OTAN, no" "Nuclears, no". El objeto de la manifestación era reivindicar que las islas Columbretes sean declaradas parque natural y que les Penyes Altes de Artana no se conviertan en una pedrera.

Las frases "Columbretes parc natural" y "salvem les Columbretes" encabezaron ayer una manifestación que transcurrió por las calles de Castellón, organizada por el "Centre excursionista" y "Colles ecologistes". A los gritos de "Columbretes, sí; bombes, no", "les Columbretes les volem senceres", "ni una bomba més a les Columbretes" se unieron voces antinucleares y anti-OTAN.

La manifestación de ecologistas transcurrió pacíficamente desde la Avda. Rey D. Jaime hasta la Plaza Mayor, causando gran expectación entre los castellonenses que no están aún habituados a este tipo de actos.

Los manifestantes partieron de la plaza del rey D. Jaime en un número inferior a cien personas, pertenecientes en su mayoría a grupos excursionistas y "colles ecologistes" de varios pueblos de la provincia. A estos se unieron miembros del partido Esquerra Unida del País Valencià.

A lo largo del recorrido fueron sumándose algunas personas más. Según versión de la Policía Municipal el número de asistentes ha sido de 190 personas mientras que, según los organizadores de la misma, contabilizaron de 200 a 400 en los trayectos donde había más afluencia de gente.

Fiesta y clamor

Los manifestantes eran, en general, gente joven, algunos de ellos adornados con flores. También des-

filaban personas mayores y algún niño, todos ellos gritando los slogans en favor de que las islas Columbretes sean declaradas parque natural y que les Penyes Altes de Artana no sean destruidas el paisaje.

La manifestación ha estado controlada por la Policía Municipal que se ha encargado de cortar el tráfico así como de observar que no ocurriera ningún incidente.

Al llegar los manifestantes a la Plaza Mayor frente al Ayuntamiento, Paco Cavaller, presidente del Centre excursionista de Castellón, leyó un comunicado en el que se defendía la conservación del medio ambiente y se apuntaba que "estamos viviendo en medio de un falso progreso en el que no se contruye sino que se destruye".

A continuación, Miquel Peris Segarra dirigió unas palabras a los ecologistas leyendo una de sus poesías dedicadas al tema de la conservación del medio ambiente. Después, el grupo teatral "Universals Comics" realizó una escenificación alusiva a la protesta.

La organización de esta manifestación ha sido llevada a cabo por la "Colla Ecologista de Castelló" de la cual Ricard Colom es uno de los principales representantes. Los otros grupos que se han adherido al acto han sido "Acció Ecologista de Valencia", "Agrupació Betxinenca Terror", "Associació cultural Penyes Altes", "Centre Ecologista de Vila-real", "Agrupació Vilaroja de Almassora". También han asistido miembros del partido Esquerra Unida del País Valencià.



(Fotos Paco Jovena)

Expectación en la plaza Rey D. Jaime

LA JORNADA

La jornada de ayer podemos calificarla como de histórica para el deporte castellonense. Después de la inauguración oficial de la pista de atletismo de la Penyeta Roja, por fin, los que en realidad van a utilizarla, la estrenaron: los deportistas ya han corrido sus primeras series en esta flamante pista. Por otra parte se celebró el día del Santo Angel de la Guarda, patrón de la Policía Gubernativa, fiestas, enclavadas este año, en la conmemoración del bicentenario de la fundación de la Policía Civil.

Los ecologistas salieron ayer a la calle con sus gritos de "Columbretes, parc natural" y "Salvem les Columbretes", con la intención de reivindicar para Castellón "les illes" y la no destrucción de les Penyes Altes de Artana.

12-5-93

En Josep Herrero i Cabanyes, major d'edat, veí d'Artana, CP 1527 amb domicili en la Urbanització Zorear s/n i amb DNI 18.844,441 i relèfon 611381. En nom propi i en el de la Societat d'Amics de la Serra Espadà.

EXPOSE:

Que la Societat d'Amics de la Serra Espadà, té una preocupació constant pels temes mediambientals de la nostra zona, entre aquestes preocupacions ha ocupat sempre un lloc destacat la protecció de les Penyes Altes d'Artana que des de fa molt de temps estan castigades per una pedrera.

Ens consta que en el contenciós mantingut per l'Ajuntament que vosté presideix contra l'empresa explotadora de la pedrera de les Penyes Altes, hi va haver una sentència de la Audiència Territorial de València, Sala Tercera (expedient 252/85, sentència nº 916/87), després ratificada en totes les parts pel Tribunal Suprem (Ap. nº 1.914 data 20 d'Abril de 1989), en la que limitava la zona d'explotació segons grafia de plànol presentat i amb exclusió del polígon 30. Una de les altres condicions que posava la justícia a l'empresa, era reomplir la part ja explotada amb terra i reposició de la coberta vegetal. Igualment reconeixia la potestat de l'Ajuntament per a revocar la llicència quan ho cregués convenient i finalment no es pronunciava sobre el dret de pagar SADESA una taxa d'extracció, qüestió que remitia al Tribunal Econòmic Administratiu Provincial.

Vistes aquestes potestats que té la seva corporació reeconeegudes per llei i l'obligació ineludible de defensar el nostre municipi de qualsevol destrucció o il.legalitat

12-5-93

En Josep Herrero i Cabanyes, major d'edat, veí d'Artana, CP 1527 amb domicili en la Urbanització Zorear s/n i amb DNI 18.844.441 i telefon 611331. En nom propi i en el de la Societat d'Amics de la Serra Espadà.

EXPOSE:

Que la Societat d'Amics de la Serra Espadà, té una preocupació constant pels temes mediambientals de la nostra zona, entre aquestes preocupacions ha ocupat sempre un lloc destacat la protecció de les Penyes Altes d'Artana que des de fa molt de temps estan castigades per una pedrera.

Ens consta que en el contenciós mantingut per l'Ajuntament que vosté presideix contra l'empresa explotadora de la pedrera de les Penyes Altes, hi va haver una sentència de la Audiència Territorial de València, Sala Tercera (expedient 232/85, sentència nº 916/87), després ratificada en totes les parts pel Tribunal Suprem (Ap. nº 1.914 data 20 d'Abril de 1989), en la que limitava la zona d'explotació segons grafia de planol presentat i amb exclusió del polígon 30. Una de les altres condicions que posava la justícia a l'empresa, era reomplir la part ja explotada amb terra i reposició de la coberta vegetal. Igualment reconeixia la potestat de l'Ajuntament per a revocar la llicència quan ho cregués convenient i finalment no es pronunciava sobre el dret de pagar SADESA una taxa d'extracció. qüestió que remitia al Tribunal Econòmic Administratiu Provincial.

Vistes aquestes potestats que té la seva corporació reconegudes per llei i l'obligació ineludible de defensar el nostre municipi de qualsevol destrucció o il·legalitat

DEMANE:

Ens informen de quines són exactament les zones protegides, si els treballs han rebasat alguna d'aquestes zones i si una pista feta més amunt de la zona de treball té el preceptiu permís. També tenim interès en saber quan pensa l'Ajuntament revocar la llicència d'explotació i obligar a la restauració de les zones destrossades. Igualment tenim interès en que l'Ajuntament cobre les taxes d'explotació, per tan li preguem ens informe de les gestions fetes a tal fi pel Tribunal Econòmic Administratiu Provincial.

Esperem molt aviat la seva contestació, agraïnt-li la atenció que no dubtem mereixera aquesta demanda, la qual considerem justa i convenient per als interesos d'Artana.

Artana a 12 de maig de 1993

IL.LUSTRÍSSIM SENYOR ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT
D'ARTANA.

LES PENYES ALTES D'ARTANA NOVAMENT AMB PERILL

La Societat d'Amics de la Serra Espadà, vol manifestar a l'opinió pública la seva preocupació pel perill de destrucció que novament amenaça a un dels paratges més interessants i ben conservats de la Plana, les Penyes Altes. Com es sabut, l'any 80 es va instal·lar allí una pedrera que il·legalment destruïa aquella zona. Forem nosaltres com Coordinadora per a la Defensa de les Penyes Altes qui denunciàrem els fets i després logràrem junt amb l'Ajuntament la delimitació de l'àrea de treball, cosa que si bé no podia considerar-se totalment satisfactòria, evitava la destrucció de les Penyes.

Aquesta decisió de l'Ajuntament fou recurrida per l'empresa explotadora, però tan l'Audiència Territorial de València com el Tribunal Suprem avalaren l'acord del Municipi.

Ara és el Grup Popular en l'Ajuntament d'Artana qui afavoreix els interessos de l'empresa explotadora de la pedrera proposant reduir la zona protegida a fi d'extendre la zona de treball, cosa que podria acabar amb aquest paratge tan singular. El número u pel Partit Popular va dir en un plé que "estava disset anys defensant la pedrera". Aquesta afirmació indica clarament quines són les intencions d'aquests senyors, i quin respecte i sensibilitat tenen els del P.P. de cara els problemes mediambientals.

Front aquests fets, nosaltres, la Societat d'Amics de la Serra Espadà, volem manifestar la nostra preocupació per la nova greu amenaça a aquest interessant, ben conservat i fragil indret. Així mateix, volem deixar patent la nostra ferma voluntat de defensar les Penyes Altes i combatir a tots els que amb les seves accions irresponsables contribueixen a la destrucció de la Serra Espadà.

Artana 15 de Desembre de 1993

SOCIETAT D'AMICS DE LA SERRA ESPADA

El Paraje de las Peñas Altas está en peligro

Según los Amigos de la Sierra Espadán

REDACCION

La Sociedad de Amigos de la Sierra Espadán ha manifestado su preocupación por el peligro de destrucción que amenaza de nuevo a uno de los parajes naturales más interesantes y bien conservados de La Plana, Las Peñas Altas.

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Artana, según Amigos de la Sierra Espadán, quiere favorecer los intereses de la empresa explotadora de la cantera que hay situada en la zona, lo cual podría acabar con el paraje natural.

Frente a estos hechos la

Sociedad de Amigos de la Sierra Espadán quiere manifestar su preocupación por la nueva y grave amenaza que según ellos ha vertido el Partido Popular.

El PP, según ha informado Amigos de la Sierra Espadán, quiere defender los intereses de la cantera a costa del paraje de las Peñas Altas. Esta afirmación la han deducido del portavoz del PP que ha asegurado que lleva diecisiete años defendiendo la cantera. La Sociedad de Amigos de la Sierra Espadán asegura que esto es una falta de sensibilidad de cara a los problemas medioambientales latentes.

ARTANA

"Penyes Altes" vuelve a enfrentarse a la corporación

El pleno no pudo aprobar las normas subsidiarias

Joan Llidó / Artana

La aprobación de las normas subsidiarias de Artana ha vuelto a enfrentarse a la corporación municipal en el tema de la zona de "Les Penyes Aragoneses" o "Penyes Altes".

El tema, que fue debatido en el último pleno municipal, quedó sobre la mesa al no tener el número de votos suficientes para su aprobación.

La actual catalogación de los terrenos frente a la cantera que se explota en este paraje impide que la empresa propietaria pueda trasladar la explotación hasta el otro lado de la rambla.

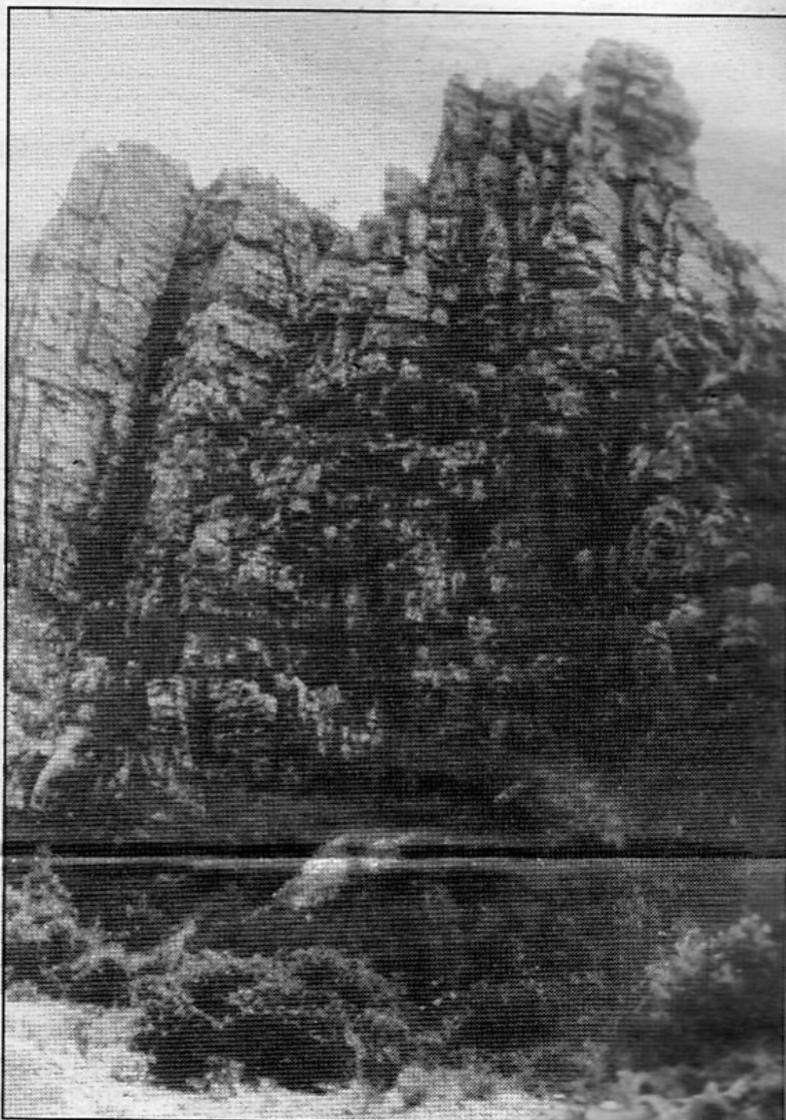
El PP, encabezado por José Silvestre, pretende modificar la catalogación y autorizar a la empresa el traslado de las instalaciones hasta el margen izquierdo de la rambla y así acabar con la paralización de la

El PP defiende el traslado de las instalaciones de la cantera

cantera.

Las diferentes empresas que han explotado esta cantera han recurrido la decisión municipal de delimitar los terrenos de extracción habiendo llegado hasta el Tribunal Supremo el cual en todo momento, y en este tema, dio la razón al consistorio.

La agresión efectuada al medio ambiente en esta zona ha sido muy importante, además de haberse registrado varios incendios e incluso un accidente que costó una vida humana.



MEDITERRANEO

La zona de "Penyes Altes" ha sufrido importantes agresiones

Táctica empresarial

Durante los últimos años de explotación de la cantera el número de trabajadores de la localidad se ha mantenido en uno o dos. Esta táctica ha sido empleada por la empresa con la finalidad de presionar al Ayuntamiento.

Sin embargo, la composición del consistorio supo resistir la presión y delimitar una explotación situada en un lugar privilegiado por su valor para la caza y el medio ambiente.

Los populares quieren ampliar una cantera

Amics de la Serra Espadà 21-12-93

acusa el PP de Artana de falta de sensibilidad medioambiental

ANA CABALLER

ARTANA

El pleno de Artana dejó sobre la mesa en el último pleno el tema del paraje de Les Penyes Altes, donde el PP local ha propuesto reducir la zona protegida en la parte oeste para que una cantera que explota esta montaña pueda ampliar su actividad.

Esta petición ha provocado un enfrentamiento entre el PP y la sociedad ecologista Amics de la Serra Espadà, que acusa a los populares de actuar sin sensibilidad ante los problemas medioambientales.

El grupo ecologista ha visto en la propuesta del PP una nueva amenaza contra Les Penyes Altes, donde el ayuntamiento y Amics de la Serra Espadà lograron delimitar el área de trabajo de la cantera, un acuerdo plenario que fue recurrido por el empresario, aunque tanto el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana como el

Tribunal Supremo fallaron a favor de los ecologistas.

La cantera, en la que trabajan dieciséis personas, no puede a causa de esta delimitación ampliar su actividad al otro extremo de la rambla. El PP, que defiende la extensión de esta actividad, ha explicado, sin embargo, que «*el consistorio está en manos del PSOE, mientras que el PP está en la oposición, por lo que cualquier crítica debe ir dirigida al ayuntamiento*», al tiempo que ofrece su apoyo a esta y a cualquier otra asociación en todos los temas referentes a la protección del medio ambiente y la creación de empleo. Amics de la Serra Espadà, por su parte, desea que el ayuntamiento revoque la licencia de explotación de la cantera y obligue al empresario a restaurar las zonas destruidas, y solicita también un informe para saber si se ha sobrepasado la zona delimitada.

"Les Penyes Altas", sin peligro

PILAR CABALLERO

Portavoz PP Artana

El Partido Popular de Artana quiere dejar clara su postura referente al tema de "Les Penyes Aragoneses" o "Penyes Altas", tras la serie de falacias publicadas el pasado 17 de diciembre, en este rotativo, en el artículo titulado "Penyes Altas" vuelve a enfrentarse a la corporación.

Si bien es cierto que "Les Penyes Aragoneses" fue tema de debate en uno de los últimos plenos municipales, como correctamente escribe Joan Llidó (aunque ese día no se encontraba en la casa consistorial), y que no se consiguió la aprobación de las normas subsidiarias referentes a esta zona porque los votos no eran suficientes para sentenciar el tema en cuestión.

Sin embargo, no es tan cierto que el PP de la localidad de Artana pretenda modificar la actual catalogación de los terrenos de este lugar, nuestra línea a seguir es la continuidad, que se quede como está ahora: que se siga trabajando,

con permiso, porque la cantera está situada en una zona no protegida.

Por tanto, queremos que la parte oeste de suelo rústico mantenga su situación actual, siempre y cuando se protejan "Les Penyes Altas".

El Partido Popular tampoco pretende autorizar a la empresa explotadora el traslado de las instalaciones hasta el margen izquierdo de la rambla con el fin de acabar con la paralización de la cantera,

Queremos que la parte oeste de suelo rústico mantenga su situación

porque el PP no puede nunca autorizar este traslado ya que el permiso no ha sido pedido, y sobre todo porque el Partido Popular no tiene el voto mayoritario, además de que no ha habido contacto alguno entre la empresa y este partido. Dicho esto está claro que "Les Penyes Altas" no han estado nunca en peligro y que el PP no puede jamás, en el ayuntamiento de Artana, poner

nada en peligro ya que la vila está regida por una mayoría socialista.

Por otra parte, decir que no es razón de peso para un cierre el que un accidente costara la vida a una persona, entendiéndose que es un infortuito percance laboral.

La explotación de la cantera, en esos momentos, está dando trabajo a seis vecinos de Artana junto a unos diez de fuera de la localidad. Con ello queremos señalar que el PP no está por la labor de dejar sin trabajo a nadie, sea o no de Artana, porque entendemos que todos tenemos el mismo derecho a trabajar y que el favorecer únicamente a los artanenses sería incurrir en discriminación laboral.

Ya expuestos los puntos no verificados que aparecían en el nombrado artículo hay que recordarle al "proyecto de periodista" que todo el mundo sabe, hasta el más iletrado, que antes de publicar una noticia hay que informarse bien. Ello quiere decir que se debe hablar con todas las partes implicadas o por lo menos cuando se recibe cierta información, sea de la índole que

sea, es una obligación el verificar y contrastar lo que en ella se dice, porque si no puede caer en el grave error de dañar a una de las partes lo que se traduce en perjuicio y desprestigio del, en este caso, "proyecto de periodista".

La Sociedad de Amigos de la Sierra Espadán ha manifestado recientemente su preocupación por el peligro de destrucción que amenaza a "Les Penyes Aragoneses", y una vez más achaca esta problemática

El PP no está por la labor de dejar sin trabajo a nadie

al Partido Popular de Artana. La postura de este partido es contundente y firme con lo que se ha redactado.

Sin embargo, desde aquí queremos exponer una serie de contrariedades que atañen a algunos de sus miembros. En primer lugar hay que dejar claro, y de todos es sabido o debería ser, que los problemas medioambientales preocupan a prácticamente toda la huma-

nidad, sin diferencia de ideología, raza, etc. Y que esa sensibilidad con el medio ambiente debe salir de cada uno.

Por tanto, lo lógico es que esta sociedad predique con el ejemplo. Pero la realidad, por desgracia, es muy distinta ya que hay miembros que sólo se preocupan o se acuerdan del medio ambiente cuando no les afecta o les conviene. Así, hay un miembro que taló una parcela de árboles para construirse un chalet, el cual posee dos coches y una moto contribuyendo con ello a contaminar el tan preciado medio ambiente.

Hay otros que han desmantelado media montaña con el único fin de hacer un huerto de naranjos, pero sin duda los cítricos dan más beneficios que el medio ambiente, ¿verdad?

Otro defecto que tienen es el de esconderse, son fuertes pero siempre en la sombra o por medio de intermediarios, y eso no está nada bien.

Se llaman Sociedad de Amigos de la Sierra Espadán, amigos condicionales o incondicionales?

La industria actúa en la sierra de Espadán

Los ecologistas denuncian la ampliación del área de una cantera en Artana

SANTIAGO NAVARRO, Castellón

El grupo ecologista Societat d'Amics de la Serra d'Espadà ha denunciado el acuerdo del Ayuntamiento de Artana por el cual se levanta la protección a la zona circundante a una cantera, sita en las inmediaciones del paraje conocido como *Peñas Altas*, en la sierra de Espadán. Según los ecologistas, ello permitirá incrementar el radio de explotación de la cantera y aumentará la degradación natural de la zona.

Peñas Altas es una zona de gran valor ecológico, perteneciente al municipio de Artana e incluido en el conjunto de la sierra de Espadán, que, en la actualidad, está pendiente de ser declarado paraje natural por la Generalitat. En las inmediaciones de la zona, funciona desde hace varios años la cantera ahora objeto de polémica. "El paraje es un ecosistema muy frágil y, al actuar en una parte, se afecta a todo el conjunto", señaló Josep Herrero, portavoz del mencionado grupo ecologista.

El acuerdo del Ayuntamiento se adoptó el pasado lunes por unanimidad de los dos grupos políticos representados en la corporación, el PSOE, en el gobierno, y el PP. En principio, el PSOE se mostraba contrario al cambio de las normas urbanísticas en esa zona, protegida desde 1984, aunque posteriormente se sumó a la moción que presentó el PP en ese sentido, que recogía una petición de la empresa de la cantera. Este periódico ha intentado sin éxito en repetidas ocasiones conocer la opinión del alcalde de Artana, el socialista Víctor Vicente Esteve.

La actividad de la cantera comenzó a principios de la década de los ochenta. Desde entonces, ha sido explotada por diversas firmas y, en los últimos dos años, por la empresa valenciana *Balastro y Rodaduras*. La industria ocupa, entre puestos directos e indirectos, a unos 20 trabajadores. El jefe de explotación de la cantera, José Benavent, manifestó que la industria "funciona con todos los permisos pertinentes de Minas, Industria y del Ayuntamiento". "Desde todos los aspectos, la cantera es completamente legal. Además, las extracciones se hacen con gran racionalidad y toda la zona está perfectamente abancalada. Aunque

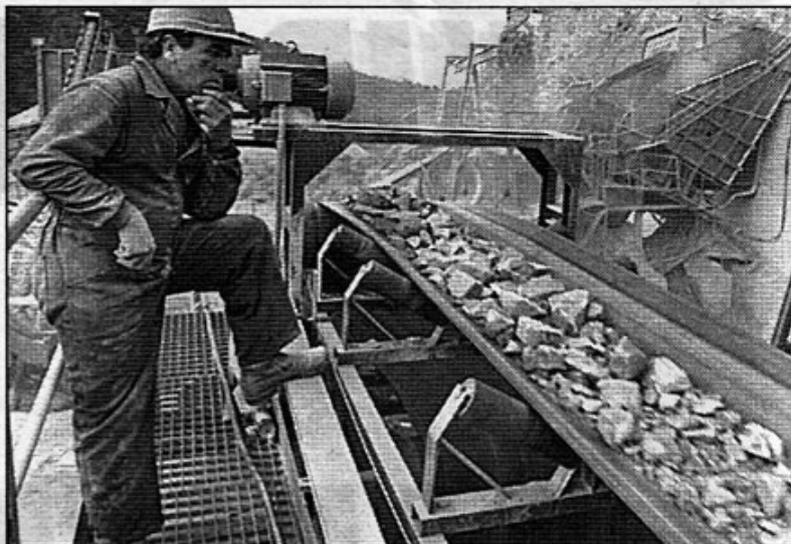
indicó que la intención de la empresa al pedir que se desprotegera la zona circundante a la misma no es ampliar el área de extracciones de áridos. "La idea inmediata no es ampliar el radio de acción, aunque tampoco queremos tener limitada esa posibilidad", explicó.

Mientras, los ecologistas mantienen opiniones totalmente contrarias. Josep Herrero asegura que la propiedad de la cantera ya ha intentado en varias ocasiones, incluso recurriendo a los tribunales, levantar la protección de esos terrenos. "Ahora han conseguido su objetivo, gracias al acuerdo del Ayuntamiento", afirmó Herrero. "Lógicamente, el siguiente paso será ampliar el área de las extracciones con lo que el riesgo de daño ecológico para la zona será mucho mayor", añadió.

Concesión del Ayuntamiento

Herrero aseguró que el grupo ecologista presentará sendas denuncias ante las consejerías de Obras Públicas y Medio Ambiente para que no ratifiquen el acuerdo de la corporación de Artana. "Primero logramos que la cantera funcionase con todos los permisos en regla, ya que en principio no era así y, más tarde, que las normas urbanísticas de Artana recogieran como zona protegida el área que rodea a la cantera. Por tanto, ahora no cederemos a esta concesión del Ayuntamiento", comentó Herrero. "Pero, a pesar de todo ello, el daño ecológico procedente de la actividad de la cantera es obvio: impacto visual negativo al entorno paisajístico, degradación de la flora como consecuencia de las emisiones de polvo y daños a la fauna derivados de las explosiones".

El portavoz de los ecologistas



Una imagen del trabajo en la cantera de Artana.

PREMIOS VALENCIA INNOVACIÓN CALIDAD

"Por implantar un sistema para la mejora en la gestión y fabricación de sus productos"



MARÍA DOLORES MORENO, PROFESORA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE ECONÓMICAS DE VALENCIA, MIGUEL MAZARRASA, EX-PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN JOAN ALMARCHA, DIRECTOR DEL PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL INSTITUTO ALVARO FAUBEL, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE EMPRESARIOS, RAFAEL ROMERO, DIRECTOR DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE SALVADOR MARTÍ HUGUET, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS DE

"Calidad y competitividad. Difícilmente se puede incrementar de nuestros productos, si no es sobre la base de aumentar la calidad. Las empresas de la Comunidad Valenciana tienen totalmente implantado un sistema de gestión de la calidad que ha podido comprobar con ocasión de concederse los Premios Innovación '93, en dicho apartado. La calidad es un objetivo que se consigue una vez es la suma de todo un conjunto de factores que se integran y que debe incorporar el control de calidad."

Salvador Martí

EMPRESAS PREMIADAS

KERABEN, S.A.

UNA CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD Y SU APLICACIÓN GLOBAL EN E

Les pedreres

JOSEP HERRERO

Societat d'Amics Serra Espadà

QUAN viatgem per la costa, tan cap a Alacant com a Barcelona, veiem al costat de la carretera un alto nombre de pedreres que roseguen les muntanyes com si es tractés d'un càncer de les roques. Aquestes ferides ens produeixen un impacte visual realment antiestètic i lamentable, a part d'altres mals com són la deforestació, l'erosió, els perillosos penyassegats que deixen. En definitiva, no solament transformen el paisatge, sino que l'eliminen, acabant amb una obra que a la natura li ha costat milions d'anys de construir.

El cas és que les persones o entitats que promouen les pedreres i les autoritats que les autoritzen, pareix tinguen una insensibilitat tan extrema que resulta quasi sospitosa. Per corroborar el que dic, només cal fer un repàs de la ubicació de moltes d'aïlles:

Per posar solament alguns exemples, comprovarem com en llocs tan emblemàtics com els castells d'Onda, la Vilavella, Castelló, Orpesa, Dènia i Sagunt, tenen una pedrera quasi tocant. Altres llocs no menys emblemàtics com la Muntanyeta de Sant Antoni i Solaig de Betxí, el jaciment ibèric de l'Edeta de Llíria, la Muntanyeta dels Sants de Sueca i les Penyes Altes d'Artana, també han sofert aquesta dèria destructora.

Sabem que en bastants cassos, és fan obres innecessàries o com a mínim de discutible utilitat social. En altres la utilització pot ser més justificada i per tant, cal

extraure pedra.

El que realment és inadmissible, és que per a aquesta activitat tinguen que proliferar tan alt nombre de pedreres i en llocs tan inapropiats.

Des de la Societat d'Amics de la Serra Espadà, hem reflexionat llargament sobre aquest tema tan preocupant i com a fruit d'aquesta reflexió, hem arribat a unes conclusions que crem raonables.

És, al nostre entendre, un greu error donar permisos i permetre alegrement que qualsevol installe una pedrera allà on més li convinga. El més racional seria que les autoritats mediambientals, previ un rigorós estudi, autoritzaren en els llocs menys impactants, una pedrera aproximadament cada uns 50 quilòmetres, on deurien anar obligatòriament, i no a cap altre lloc, les empreses de la zona que justificadament necessiten aquest material.

De fer-se les coses així, preservariem les nostres muntanyes i tindrien les empreses que necessiten la pedra, suficient abastiment.

Des de la Societat d'Amics de la Serra Espadà, entenem que la política que s'ha portat en el tema de les pedreres ha sigut irracional, derrotxadora dels recursos i destructora del medi ambient, i consegüentment amb les nostres idees, dirigirem els nostres esforços a protegir les nostres muntanyes, principalment aquelles dins el nostre àmbit d'actuació, que són més valuoses des del punt de vista natural i on la explotació resulte més irrespetuosa amb el medi i més destructora per al paisatge.

FULLES VERDES

Los peligros que amenazan Espadà

Construcciones ilegales, extracciones de áridos y pastoreo incontrolado suponen un grave impacto

Merxe Morales / Castellón

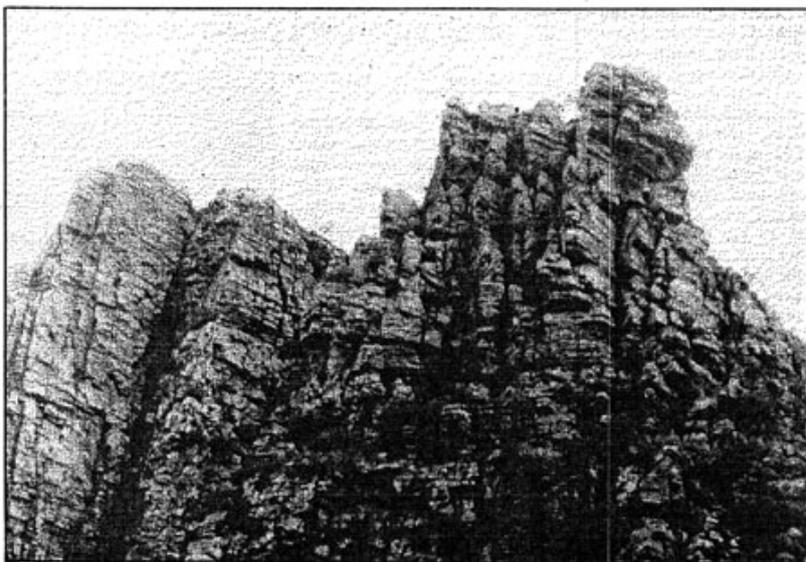
La Societat d'Amics de la Serra d'Espadà considera una "enorme pérdida ecológica" el incendio que el pasado domingo arrasó ochenta hectáreas de la población de Aín y una pequeña parte de Almedijar.

La destrucción de los bosques de alcornoque, *pinus pinaster* y matojo despoja de un gran valor a este enclave de la Serra d'Espadà que comenzó a arder pasadas las seis de la tarde del sábado y no fue extinguido hasta las doce de la mañana siguiente, debido al fuerte viento de poniente.

Las fuerzas que participaron en la extinción del fuego fueron, sin embargo, "suficientes", según Josep Herrero, representante de Amics de la Serra. "Lo accidentado del terreno y la oscuridad obligaron a dejar los trabajos el sábado por la noche, pero la actuación de cien personas, veinte de ellas miembros de la Asociación, fue efectiva".

El siniestro sufrido por la sierra motiva la necesidad de insistir en la declaración del paraje natural de la Serra d'Espadà. "Con ello habría mayor control y una legislación más restrictiva en cuanto a las construcciones ilegales que se levantan en el paraje".

Jospe Herrero recuerda que existen edificaciones en suelo no urbanizable en Artana y Vall d'Uixó pendientes de demolición, así como construcciones ilegales en Tales y Onda. "El Ayuntamiento de Artana ha presentado denuncias contra tres edificaciones de madera y una obra, y los expedientes siguen adelante con la pretensión de



MEDITERRANEO

Las extracciones de la cantera de Artana avanzan hacia el valioso paraje de les Penyes Altes

demolerlas".

De otro lado, existen otros impactos importantes como la presencia de un rebaño de mil cabras en Fondegulla sin licencia de actividad ni permiso de pasto. "Estos animales están destruyendo las carrascas y alcorno-

ques, y producen gran erosión en la sierra abriendo caminos verticales en los que la lluvia deja embarrancamientos".

En este mismo sentido, Amics d'Espadà denuncian la intención de la Conselleria de Agricultura de conceder una subvención al propietario del rebaño, León Miravet, que tan negativamente está influyendo sobre el paraje.

"Amics de Espadà" constituyen un grupo para vigilar la sierra

El concierto "Música contra explosions" defenderá el paraíso de les Penyes Altes

Otro peligro que amenaza la Serra es la actividad de la cantera de Artana "que funciona desde el año 81 sin llevar acabo ninguna restauración, y que se está extendiendo hacia una zona de enorme valor ecológico, les Penyes Altes".

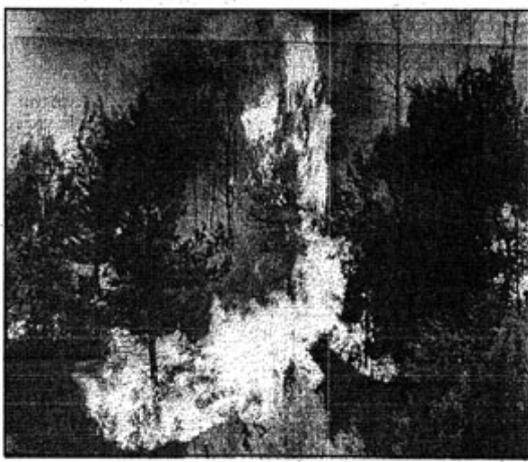
Els Amics de la Serra Espadà van a emprender actuaciones para proteger este complejo y delicado ecosistema. "Además de enviar instancias a Medio Ambiente ejerceremos una acción popular de fuerza mediante una gran excursión y concierto en Les Penyes".

El concierto *Música contra la explosión* podría ser ofrecido por la coral Serra Espadà de La Vall y se completará con una escalada a la cima de las montañas.

Extinción del fuego

Una comisión de Amics de la Serra está conformada por cincuenta voluntarios que trabajan en la vigilancia y prevención de incendios. Recientemente han presentado un plan a la Conselleria de Medio Ambiente en las que ofrecen su colaboración en los días de máximo riesgo.

"Ciento veinte personas vigilarían la sierra en días de elevada temperatura o fuerte viento, y esto haría difícil que alguien encendiera fuego. La simple presencia de esta fuerza de vigilancia ya sería disuasiva", según Herrero.



MEDITERRANEO

El incendio de Aín arrasó la pasada semana 80 hectáreas de monte

Los ecologistas inician una campaña contra el sacrificio de animales para pieles a nivel nacional

Redacción / Castellón

Ecologistas y defensores de los animales han iniciado una campaña a nivel nacional, centralizada en Madrid, en contra del sacrificio de los irracionales para la comercialización de sus pieles, indicó La Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA).

La Asociación Ecologista para la Defensa de la Naturaleza (AEDENAT), la Coordinadora de Organizaciones en Defensa

Ambiental (CODA), la Alternativa para la Liberación Animal (ALA) y ANDA, señalaron que con esa tarea "pretendemos informar a los ciudadanos de lo que conlleva la compra de un abrigo de piel". La campaña que piensan hacer esas asociaciones servirá para dar a conocer a los posibles compradores cómo es la vida de los animales en las granjas-criaderos, cómo los matan y cómo son cazados con ceptos cuando estos animales se encuentran en su hábitat.

Para el desarrollo de ese proyecto cuentan con el apoyo de la asociación británica "Respect for Animals", que "nos ha cedido el material que están utilizado en Inglaterra". La asociación intenta seguir un camino europeo, ya que en España "no somos pioneros en la lucha contra las pieles" y en la mayoría de los países civilizados los comercios peleteros han desaparecido. En almacenes como Harrods en Londres han cerrado secciones de venta de piel.



MEDITERRANEO

La campaña informará de lo que implica comprar un abrigo de piel

~~31-01-94~~

La pedrera de "Les Penyes altes"

Si la pedrera de "Les Penyes altes" fuera única e imprescindible para abastecer todas las vías férreas de España..., pero en España hay montañas en abundancia y grandes cordilleras.

Se dice que he transformado una finca desmantelando media montaña. Mi pequeña finca de tierra árida está situada en un lugar muy espectacular, y como los terraplenos son del terreno, y en cierto modo es una novedad, parece que se ha movido mucha tierra, y la realidad es distinta. De cualquier forma, se utiliza como arma arrojadiza la mala fe, para herir a los míos, y no responde a la realidad. Fue como una solidaridad mía con los demás, y el que lo critica carece de base y mira fantasmas en los demás, si advertir los propios. Hemos logrado trabajo para todo el pueblo, sin utilizar a nadie de escudo.

José M.^a Cabañes.

D.N.I: 18.717.869.

Rosa Morte y Ernest Fenollosa visitan el paraje natural de "Les Penyes Altes"

Joan Llidó / Borriana

Los diputados autonómicos Rosa Morte y Ernest Fenollosa realizaron una visita al paraje de "Les Penyes Altes" o "Peñas Aragonesas" y conocieron sobre el terreno la situación que vive esta zona y la influencia medioambiental que puede tener la

cantera situada en las inmediaciones.

Esta visita se enmarca dentro de las que están realizando los representantes de los diferentes grupos políticos y responden a una invitación realizada por L'Agrupació Cultural Les Penyes Altes para que conozcan sobre el terreno la situación real de este

Paraje natural.

Tanto Rosa Morte como Ernest Fenollosa mostraron gran interés en conocer el proceso evolutivo de la cantera y el interés de la Societat d'Amics de la Serra Espadà, cuyos miembros también asistieron para ofrecer las informaciones técnicas sobre el tema.



LLIDO

Los dos diputados autonómicos conocieron sobre el terreno la situación de la zona

ARTANA

CASTELLON ISIAVU
JUEVES 14 - APRIL - 1994

Organizado día de defensa de Les Penyes Altes

CO-REDACCIÓN

Este domingo la Societat d'Amics de la Serra Espadà ha organizado una jornada reivindicativa, bajo el lema "Salvem les Penyes Altes", que pretende detener el deterioro que padece este singular paraje tan desconocido para muchos ciudadanos.

Los actos tendrán lugar en el paraje de Les Penyes Altes a partir de la once de la mañana del domingo.

A esa hora un grupo de escaladores desplegarán una pancarta desde lo alto del lugar con el lema "Salven les Penyes Altes".

A continuación tendrá lugar la actuación de la coral "Serra Espadà de la Vall d'Uixó" y concluida esta se leerá un escrito en el cual se pedirá la protección del lugar de una cantera que existe en las inmediaciones.

La mañana concluirá con una comida de hermandad

entre los asistentes a esta jornada cuya reivindicación comenzó hace tiempo, en el momento en que se instaló en este lugar la cantera.

Todos los actos están organizados por la Societat d'Amics de la Serra Espadà que se encarga, desde que se fundó, de proteger los espacios naturales de toda la zona que comprende la Sierra Espadà.

Esta reivindicación de proteger el Paraje de Les Penyes Altes de la cantera que está si-

tuada en sus alrededores se extiende ya desde hace varios años. Lo que quieren en definitiva estos protectores de la naturaleza es que la zona no se deteriore y se conserve en el estado natural en que estaba hasta hace algún tiempo. En un época en que los incendios asolen parte de la provincia castellonense y la zona de arbolado es cada vez menor, Amics de la Serra Espadà pretende proteger el medio ambiente.

IBSEN Y LA "PEDRERA DE LES PENYES ALTES" DE ARTANA

La situación producida en Artana desde que se abrió la cantera de les Penyes altes recuerda en cierto modo a la que el dramaturgo noruego y Premio Nobel, Henrik Ibsen describió en su obra "Un enemigo del pueblo", escrita en 1883.

Trata de la vida en una pequeña ciudad del sur de Noruega, cuya actividad económica y social gira en torno a su balneario, construido hace dos años y orgullo de todos.

El médico del balneario, ante los numerosos casos de tifus y fiebres gástricas que observa entre los clientes, sospechando algún problema, analiza las aguas y descubre que están fuertemente infectadas por lo que en lugar de salutíferas resultan ser perjudiciales para la salud.

Convencido de que hace algo útil por su pueblo y sus conciudadanos, decide comunicarlo a fin de que se realicen las reformas necesarias y se remedie cuanto antes el peigro de infección para bien del balneario y de la economía local.

Pero, ante su perplejidad, en lugar de agradecerle su interés y patriotismo, se encuentra con que los dirigentes de la población y del balneario, para salvar su propia reputación y no perder autoridad ni ingresos, le desautorizan, le difaman propagando falsas historias sobre sus motivos, pues no quieren cerrar el balneario ni un solo día ni anular una sola reserva. No piensan ni por un momento en la salud de los clientes, ni en lo que en el futuro les pueda perjudicar, solo ven unos gastos que no están dispuestos a asumir, y el reconocimiento de los propios errores que es algo por lo que no pasan.

Por ello manipulan a la opinión pública contra el doctor, consiguiendo que los que le apoyaban en un principio, por miedo a ir en contra de la opinión pública, callen o le vuelvan la espalda. Le insultan, le amenazan mediante anónimos, le echan de su trabajo y de su casa, le declaran "un enemigo del pueblo", para obligarle a retractarse y desmentirse a si mismo, pero no cederá y acaba luchando solo junto a un único amigo fiel y su familia que le admira por su integridad.

Amics de la Serra d'Espadà organiza un acto para salvar Penyes Altes

15-4-94

JOSEP VÍCTOR BALAGUER

BETXI

Pasado mañana, a las once de la mañana, organizada por la Asociación de Amics de la Serra Espadà, tendrá lugar una concentración en el paraje de les Penyes Altes, con el objetivo de reivindicar la mayor atención sobre este paraje, de gran valor ecológico, en peligro inminente de destrucción.

Desde 1981, a raíz de la apertura de una cantera en las inmediaciones del paraje, se viene reivindicando, por parte de la asociación, la calificación del mencionado paraje como zona protegida, debido a la gran cantidad de flora y fauna autóctona que se puede encontrar en él, llegándose a un acuerdo verbal con el Ayuntamiento de Artana, para su calificación de área protegida, dentro de las normas subsidiarias de planteamiento local. La realidad es bien distinta, dado que, debido a las presiones a que se sometió el consistorio, se ha calificado la zona como de usos agrícolas. De ahí que los Amics de la Serra Espadà hayan preparado estos actos que consistirán en una concentración en la explanada del citado lugar, a las once de la mañana de pasado mañana, realizándose una escalada al alto, desplegándose una pancarta con el lema *Salvem les Penyes Altes*, tras lo cual actuará la Coral Polifónica Serra Espadà, de La Vall d'Uixó y una comida de hermandad.

La asociación tiene previsto vigilar la zona para evitar negligencias ecológicas en el paraje.

ECOLOGIA

"Penyes altes": Nuestra pasividad contribuye a la destrucción

El silencio, la belleza y la paz que reinaba en el campo se ve destruida por las explosiones

Montero y Pitarch / Borriana

Me pregunto cuantas personas podrían responder a la siguiente cuestión: ¿Qué son las peñas aragonesas o penyes altes? Seguramente pocas sepan que se trata de un acantilado de más de 100 m. de alto en un recodo de la rambla de Artana. No son muy conocidas, pero si uno de los lugares más preciosos de la Sierra Espadán. Actualmente, junto a las Peñas hay una cantera que día tras día, desde 1981 está destrozando parte del entorno de este magnífico paraje natural. Aunque la arenisca cuarcítica que se encuentra aquí es importante para el soporte de las líneas del ferrocarril, podrían haber escogido otro lugar, pues no sólo se destruye la cantera en sí, sino todos sus alrededores. Quitar la belleza natural, y a causa de las explosiones, ruidos y falta de tranquilidad las aves que habitaban y anidaban allí han tenido que huir. El pasado 20 de enero una

Una cantera está destrozando parte del entorno del magnífico paraje natural

salida al campo nos llevó hasta las Peñas, su belleza, el silencio y la paz que reinaban eran impresionantes, pero ese día, en la cantera, tenían prevista una de sus habituales voladuras. Aun no sé si por suerte o por desgracia pudimos presenciarla. De pronto, como si fuese un volcán empezaron a elevarse y caer piedras grandes, pequeñas, de todos los tamaños. Detrás de las piedras vino una gran nube de polvo, y cuando ésta pudo desvanecerse, el hermoso paisaje de aquel trozo de montaña, ya no estaba. Mi primer pensamiento tras la explosión fue la esperanza de que aún les queda mucha roca hasta llegar a la valiosa zona donde se encuentran las tres peñas, pero, por otro lado si al llegar allí no cesan las explosiones... ¿Qué puede pasar? Se podía sentir, casi físicamente, el alarido del monte pidiendo ayuda.



Las aves que habitaban y anidaban allí han tenido que huir

OPINIO

¿Podem ajudar a la natura?

SEGARRA Y OLIVER
Alumnes de 1^{er} de BUP

La Serra d'Espadán tan sols cieta mitja hora en cotxe de la nostra localitat. Això ens dona la possibilitat de poder destruir-la, però sempre respectant-la. En bicicleta o a peu podem fer infinitat de rutes.
Els seus pobles són plens de vida a l'estiu i a l'hivern plens de tranquil·litat.
Allí es troben les penyes Altes, un paratge natural dels més bonics que tenim al nostre País Valencià.
En este paratge hi ha una gran diversitat de plantes, arbres i animals, ardisquen allí també molts animals. Però molt però hi ha una pedrera que està fent malbé tot l'entorn.
Les aus han fugit pel soroll de les explosions i si no s'aturen ja temes l'arribada de la pedrera a barrat amb aigua i vegetació que degradant-se poc a poc.
Joi crec que hauríem d'ajudar costat a la cantera que detenen les nostres Penyes i que les nostres penyes són patrimoni de tots i si no les hem vist ja a que esperem.
Si aneu veureu com brota Perquè després de l'explosió en valors podent destruir part d'a tres llocs amb més interès ecològic.
Animeu-vos i defensem el que és nostre i hem de salvar les Penyes.

¿Podem ajudar a la natura?

SEGARRA Y OLIVER

Alumnes de 1^{er} de BUP

La Serra d'Espada tan sols dista mitja hora en cotxe de la nostra localitat. Això ens dona la possibilitat de poder disfrutar-la, però sempre respectant-la. En bicicleta o a peu podem fer infinitat de rutes.

Els seus pobles són plens de vida a l'estiu i a l'hivern plens de tranquil·litat.

Allí es troben les penyes Altes, un paradís natural dels més bonics que tenim al nostre País Valencià.

En este paradís hi havia gran diversitat de plantes, algunes que només es troben aquí i també molts animals. Però molt prop hi ha una pedrera que està fent malbé tot l'indret.

Les aus han fugit pel soroll de les explosions, i si no aturem a temps l'avanç de la pedrera acabaran amb elles. La vegetació està degradant-se poc a poc.

Jo crec que hauriem de fer costat a la gent que defensa les nostres Penyes. Dic les nostres perquè són patrimoni de tots. I si no les heu vist mai, a què esperau?

Si aneu veureu com s'incrina. Perquè destruir un paradís tan valuós, podent extraure pedra d'altres llocs amb menys interès ecològic?

Animeu-vos i defensem el que és nostre! Hem de salvar les Penyes!

FULLES VERDES

Artana reivindicará con música la protección del paraje 'Penyes Altes'

Amics de la Serra Espadà piden el cierre de la cantera próxima a la zona

Joan Llidó / Artana

La reunión mantenida días atrás por los miembros de la Societat d'Amics de la Serra Espadà en el Casal de Joves de Nules sirvió para preparar los últimos detalles de la jornada que tendrá lugar mañana en el emblemático paraje denominado "Les Penyes Altes".

El domingo, y con el lema "Salvem les Penyes Altes", se celebrará en Artana una jornada reivindicativa con el objetivo de detener el deterioro que padece este singular paraje, tan desconocido para muchos ciudadanos y que posee una belleza muy particular.

Los actos tendrán lugar en el

Escaladores y la coral 'Serra Espadà' protagonizan el acto

propio paraje de Les Penyes a partir de las once de la mañana, en que está previsto que un grupo de escaladores desplieguen una pancarta desde lo alto del lugar con el lema de la jornada.

A las doce del mediodía tendrá lugar la actuación de la coral *Serra Espadà* de La Vall d'Uixó, y concluida esta se leerá un escrito en el cual se pedirá, una vez más a las autoridades locales y autonómicas, la protección del lugar con el cierre inmediato de



MEDITERRANEO

El paraje de les Penyes Altes de Artana será mañana escenario de la jornada reivindicativa

Múltiples adhesiones al acto

Al acto se espera que asista un importante número de personas que podrán disfrutar de un espacio que reúne condiciones especiales para la realización de conciertos al aire libre, dado que los acantilados favorecen la acústica de un recital. Las adhesiones de colectivos ecologistas, particulares y representantes de "Escoles de la Natura" están siendo numerosas y se espera que los actos constituyan una jornada festiva.

una cantera que existe en las inmediaciones.

La mañana concluirá con una comida de hermandad entre los asistentes a esta jornada. La reivindicación de la conservación y protección de la zona comenzó hace trece años, en el momento en que se instaló en este lugar la cantera de áridos que ha ido destruyendo las inmediaciones de estas montañas.

ARTANA

'Amics de la Serra Espadà' exigieron la protección de les Penyes Altes

Un concierto pidió el fin a las explosiones de la cantera que amenaza el paraje

Joan Llidó / Artana

La jornada reivindicativa convocada por la Societat d'Amics de la Serra Espadà en les Penyes Altes para concienciar a la opinión pública de la necesidad de proteger esta zona, que se ve amenazada por la ubicación de una cantera en sus inmediaciones, contó ayer con el respaldo de un numeroso grupo de gente.

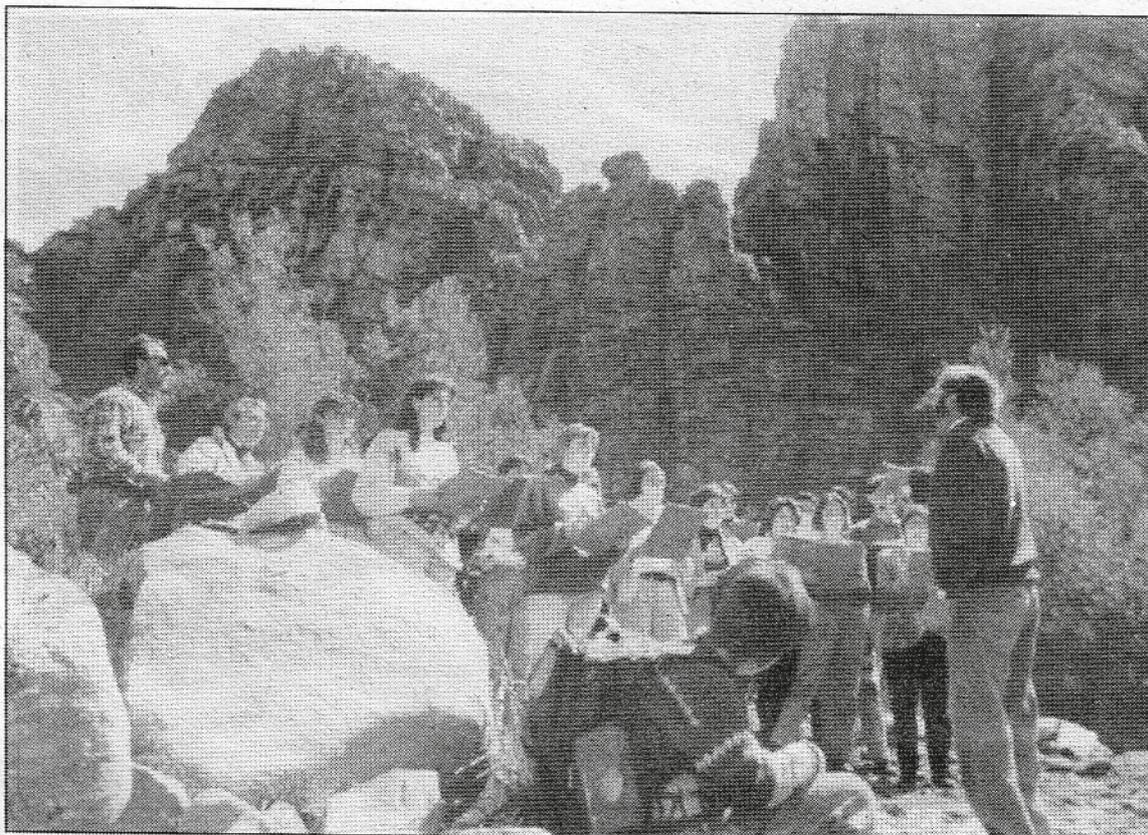
Alrededor de ciento cincuenta personas asistieron a esta jornada ecológica que, a pesar del mal tiempo del sábado y del día frío de ayer, tuvo un cálido ambiente en el que la unidad de criterio

El diputado de EU Francesc Colomer se sumó a la jornada reivindicativa

sobre la reivindicación de este lugar, que desde hace trece años se encuentra amenazado por una cantera instalada en la entrada del paraje, fue una de las notas destacadas del día.

El acto se inició pasadas las once de la mañana y contó con la participación especial de unos escaladores que desplegaron desde lo alto de "les Penyes" una pancarta con el lema "Salvem Les Penyes Altes" y de la coral Serra Espadà que interpretó varias canciones en un lugar nada habitual pero de una muy buena acústica. En este caso, la coral ofreció música contra las explosiones que están destruyendo el emblemático enclave.

Concluido el concierto, se



MIQUEL ROIG

La jornada medioambiental se desarrolló bajo el lema "Salvem les Penyes Altes"

En espera de la protección

La situación de Les Penyes Altes, a caballo de los términos municipales de Betxí, Onda y Artana, sirve de pórtico a la Serra Espadà, cuya declaración como Paraje Natural se va retrasando un año tras otro. Con ello se retrasan también las medidas de protección de una zona ecológica muy importante y que en los últimos tiempos ha sufrido numerosos incendios y agresiones directas al medio ambiente.

La reivindicación de los grupos ecologistas y de la práctica totalidad de los municipios que abarca la zona y que supera la treintena, aún no ha sido escuchada por las autoridades autonómicas que retrasan el proyecto, principalmente, por motivos económicos y por la reticencia que la declaración del paraje puede levantar entre los vecinos, agricultores y propietarios de monte de la zona.

leyó un manifiesto en el que se reivindica nuevamente la protección de esta zona, cuyas inmediaciones han sufrido, con la revisión de las normas subsidiarias de Artana, una modificación importante de su catalogación que hasta la fecha contaba con una protección especial.

La jornada concluyó con una comida de hermandad entre los participantes. Entre los asistentes se encontraba el diputado autonómico por Esquerra Unida, Francesc Colomer, que ya acudió hace varias semanas a visitar este lugar, en respuesta a una invitación de la Agrupació Cultural Les Penyes Altes.

Critican la calificación de uso agrícola

Los ecologistas piden que Les Penyes Altes sea paraje natural

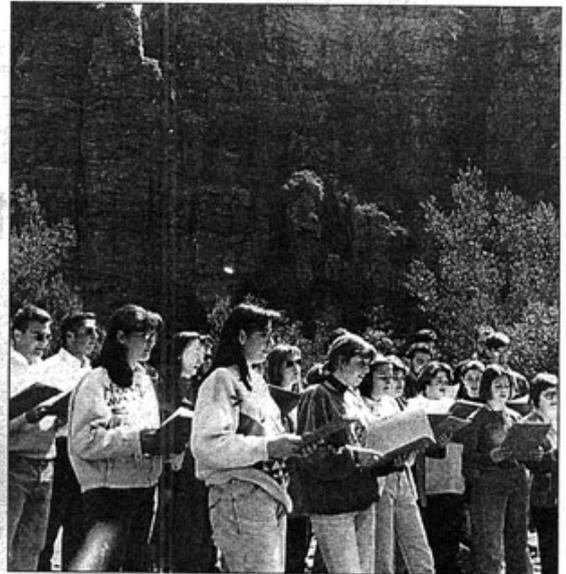
Página 30

30. - Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO

Lunes, 18 de abril de 1994



Un centenar de ecologistas se concentraron ayer en el paraje de les Penyes Altes. J. V. BALAGUER



Los asistentes disfrutaron con la coral Serra Espadà. J. V. B.

La asociación considera que la calificación de la zona como de usos agrícolas la expone al peligro de las canteras

Amics de la Serra Espadà reivindica la declaración de paraje natural para las «Penyes Altes» de Artana ¹⁸⁻⁴⁻⁹⁴

JOSEP VÍCTOR BALAGUER

BETXI
En un marco excepcional, al que ha querido sumarse el buen tiempo, se han desarrollado en les Penyes Altes de Artana una serie de actividades encaminadas a concienciar a la opinión pública del peligro que corre este bello paraje natural de caer destrozado bajo las máquinas y explosiones de una cantera. Estos actos, organizados por la asociación Amics de la Serra Espadà, han reunido casi a un centenar de personas.

El tema se remonta a 1981, cuando se autorizó a una empresa a la explotación de una pedrera en las inmediaciones de este paraje, y ya en su día se realizaron numerosas manifestaciones y gestiones destinadas a paralizar la actividad de la cante-

ra para evitar el destroz ecológico que se podía ocasionar en el seno de la Serra d'Espadà, al albergar este espacio natural un sinfín de flora y fauna autóctonas.

Ante el compromiso adquirido por el propio Ayuntamiento de Artana en su día referente a limitar el espacio destinado a la cantera y a proteger el restante, remitieron las acciones de protesta, que actualmente de nuevo se vuelven a retomar debido a que la zona, en lugar de declararse espacio protegido, se ha calificado como de usos agrícolas, por lo que el peligro inminente de caer el paraje bajo las máquinas vuelve a ser una realidad.

Entre los primeros actos celebrados, de alto carácter reivindicativo, los miembros de la aso-



Los participantes cerraron los actos con una comida. J. V. B.

ciación Amics de la Serra Espadà han empezado por recoger toda la basura de botes, botellas y plásticos que se encontraba por los alrededores de la zona.

Seguidamente, un grupo de escaladores se han anclaramado a los alto de les Penyes y han desplegado una pancarta con el lema de «Salvem les Penyes».

En la segunda parte de las actividades, de carácter festivo, ha actuado la coral Serra Espadà de la Vall d'Uixó, que deleitó a todos los asistentes en el magnífico escenario natural habilitado para la ocasión, con numerosas obras de su repertorio. La jornada ha terminado con una comida campestre de los participantes por las inmediaciones.

Según la asociación Amics de la Serra Espadà, lo que se pretende con estas actividades es «denunciar el peligro que corre este paraje, patrimonio natural de todos los pueblos del entorno, y que una decisión de carácter administrativo, como es el hecho de declarar ese paraje como zona protegida puede dar la solución definitiva a más de 14 años de gestiones».

AJUNTAMENT ARTANA	
REGISTRE GENERAL	
ENTRADA	SIXIDA
Nº 674	
Data 26-4-94	

En Ramon Saborit i Arnau, major d'edat, veí de Rutes. C/ 12540 amb domicili en el c/ Sant Pau nº 1 i amb DNI 18.908.475 i telefon 672075. En nom propi i en el de la Societat d'amics de la Serra Espadà.

EXPOSTA:

Que la Societat que represente, té una gran preocupació pels temes mediambientals de la Serra, i d'una manera molt especial el nostre interès s'orienta cap als llocs de singular bellesa i valor paisatgístic com és el cas de les Penyes Altes d'Artana. Animats per aquest interès i preocupació, volem tenir més informació sobre la pedrera que opera molt prop d'aquest indret.

Es per la qual cosa que

DEMANA:

Ens contesten per escrit i a la major brevetat a les següents preguntes:

- En quina situació legal s'encontra la pedrera?
- Esta ben delimitada l'actual zona d'explotació?
- Quin són els actuals límits d'explotació?
- Ha demanat algun permís d'ampliació de la zona d'extracció de pedra?
- En cas de satisfer algun tipus d'impost o taxa municipal, quina és l'aportació econòmica que fa l'empresa anualment a l'Ajuntament i per quins conceptes?
- En el contencios entre empresa i Ajuntament, estava pensant de resoldre pel tribunal Econòmic Administratiu de Castelló un cas de explotació. Com s'ha solucionat això?

Esperem de la seva amabilitat, la pronta resposta a aquestes preguntes perquè creiem justes i convenients al bé comú.

ARTANA A 24 D'ABRIL DE 1994

IL·LUSTRISSIM SENYOR ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT D'ARTANA

El conte de les Penyes Aragoneses

25-4-94

(Aquest és el conte que contaran els meus néts als seus néts)

Fa molts, molts anys, la meua àvia, que era joveneta, sentia parlar de l'existència d'uns grans penya-segats que hi havien vora el terme d'Onda, els anomenaven "Penyes Aragoneses". Li deien que estaven molt amagades, però que els seus cims es podien veure des de la carretera, i ella, encuriósida, sempre que hi passava allargava el coll per veure-les. No sabia perquè li atraïen tant. Desitjava anar d'excursió i contemplar-les de prop. Però no ho va fer fins que no va ser gran.

Un bon dia es va posar la motxilla i les botes... L'asfalt va quedar enrere, s'enfilà per un camí de terra que, poc a poc, anava empedregant-se. Semblava una rasa a la que travessen les mates i els esbarzers de la vora dreta s'abracen amb els de l'esquerra. El camí passava per horts de secà, matolls, garrofers i un espessíssim bosc de pins, sureres i argelagues.

Per fi, en arribar a la rambla, les penyes aparegueren, gegantines, magnífiques, colossals. De color roig, semblaven xiquetes esveltíssimes que s'amagaven i que embermeïen en ser descobertes per algú.

Apropant-se l'àvia pensava que poques voltes havia vist una meravella semblant. Quan va arribar als peus de les penyes estrobava totalment encisada. Sense apartar els ulls, a les palpetes va trobar una roca que hi havia a l'ombra d'una olivera. Es va asseure. Pels peus de l'espadat corria un riu sense aigua. Feia una calor asfíciant. Li agradaven les penyes de la dreta, les de l'esquerra...



però les del centre li semblaven gratacels enfilant-se cap al firmament.

De sobte i en mig d'un silenci, sols trencat pel crit insistent d'un grill despistat, va sentir unes veus allunyades. Mirà al seu voltant no hi havia ningú. Finalment s'adonà que eren les penyes que es planyien. Li van contar a l'àvia que no sempre havien estat pedres, abans eren unes cabretes, totes germanes, que pasturaven a la vora del riu d'on, aleshores, corria abundant aigua.

Un dia que s'endugueren a la mare de les cabretes al mercat per vendre la seua llet, aparegué per les muntanyes un gran llop. La pastoreta que cuidava als animalets s'adonà de la seua presència i com era una bruixa molt bona, per a què no sè les mejara, les va encantar transformant-les en grans

pedres. Per a què l'aigua no les erosionara va secar el riu.

Quan va tornar la mare les buscava cridant-les. La pastoreta-bruixa (com que no la podia fer callar i el llop les podria descobrir) va transformar a la mare-cabra en un grill que no mai deixava de cridar, ja fos fosc, ja fos clar.

En dir açò les veus es van emmudir.

L'àvia, que romania bocabadada sota l'olivera, es feia un grapat de preguntes. Però una la inquietava: i el llop? On era el llop? (Es va adonar que li ho estava preguntant a una paret). Sols els crits del grill tornaven a trencar el silenci. De sobte un impuls invisible, com si l'aire l'espentejara cap al camí d'Artana. Hi va anar. Girant l'última penya el va veure, era el llop mes ferotge que us podeu imaginar.

Ara ho comprenia tot: després de molts anys d'anar buscant a les cabretes, per fi les havia descobert i ara disfressat de pedrera i amb grans i potents màquines anava rosegant-les una a una.

L'àvia es va espantar. Cal buscar a la pastoreta-bruixa bona o a un valent príncep autònom. Les cabretes-Penyes Aragoneses corren un greu perill!

Però abans que l'àvia pogués trobar a l'ardit príncep, el llop astut es la va menjar.

Per açò, néts meus, no us puc dur hui d'excursió a les Penyes Aragoneses.

Carolina Tomàs.



TRIMSPORT

GABINETE DE FISIOTERÀPIA

Francisco Ros Badenes
FISIOTERAPEUTA

Avda. País Valencià, 14 - Tel. 60 42 70 - 60 33 86 (particular) - ONDA
PREVIA PETICION HORA

Boletín



Oficial

(Se publica los martes, jueves y sábados)

DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Organo rector: Gobierno Civil de la provincia

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Art.º 2.º 1. del Código Civil).

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Precios de suscripción por adelantado:

Ayuntamientos:	Anual	1.600 pesetas
Particulares:	Anual	2.250 "
	Semestral	1.300 "
	Trimestral	750 "

Número suelto: corriente, 50 pesetas. — Atrasado, 75 pesetas.

FRANQUEO CONCERTADO 12/2
SR. ALCALDE PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE ARTANA
ARTANA
00006
CASTELLÓN

En la Administración Provincial.

Los anuncios y edictos que sean de poca CUARENTA pesetas.

No se insertará en el B.O.P. ningún anuncio de pago incluido en el precio que rige para la exacción, sin que previamente el interesado o persona que constituya en la Administración el depósito provisional que determina el Art.º 9.º de la Ordenanza. A la vista del anuncio se practicará la oportuna tasación, exponiendo el correspondiente recibo, como cálculo a priori de su importe.

Los anuncios, edictos y demás documentos que se manden publicar en el B.O. de la Provincia, se remitirán al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la misma para que por dicha Autoridad se permita la inserción (Art. 9 Ordenanza).

GOBIERNO CIVIL

OFICINA DE INFORMACION

El "Boletín Oficial del Estado" número 103, de 30 de abril de 1984, publica las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Viviendas de protección oficial.—Orden de 12 de abril de 1984, sobre tramitación de subsidiación y subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial.

Castellón de la Plana, 4 de mayo de 1984.—El Secretario General, Salvador Batalló Castelló. 2372

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y S. S. CASTELLON DE LA PLANA

Sancciones

Habiéndose intentado la notificación de las Resoluciones dictadas por esta Dirección Provincial, los expedientes de Sanción que a continuación se indican, y siendo publicados los mismos en el Tablón de Edictos, se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado núm. 3 del Artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, que por esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se han impuesto las siguientes sanciones:

- Expte. núm.º 164/83.—Nombre y apellidos: Const. Martí Toledo, S. L.—Domicilio: A. Pallarés, 12.—Localidad: Onda.—Fecha Resolución: 12-12-83.—Ptas.: 100.000.
- 4/84, Claire N. Suerdet, Dr. Ferrán, 26-5.º-7.º, Castellón, 6.284 20.000 ptas.
- 6/84, PASSBINDER, José Antonio, 54, Burriana, 20-1-84, 12.500 ptas.
- 25/84, Andreas Sailer, S. Rafael del Río, 14-2-84, 15.000 pesetas.
- 29/84, Brigitte Hoffmann, S. Rafael del Río, 7-3-84, 15.000 pesetas.
- 55/84, Francisco Sempere Martínez, San Cristóbal, 65-1.º, Vinaroz, 22-3-84, p.p.
- 56/84, Joaquín Lasala Chiva, Santo Tomás, 25-3.º, Vinaroz, 22-3-84, p.p.
- 57/84, Willy F. Meier, P. Ayuntamiento, 2, Peñíscola, 22-3-84, 20.000 ptas.
- 58/84, Erich Klocke, M. Cubells, 8, Benicasim, 22-3-84, 20.000 ptas.
- 59/84, Gerlinde Porsche, J. J. Roda-Las Fuentes, Alcalá de Chivert, 22-03-84, 17.000 ptas.

En el plazo de quince días hábiles contados desde el día de su publicación en el "Boletín Oficial" de la

Provincia, los interesados podrán hacer cuantas alegaciones estimen en defensa de mejor derecho. Transcurrido dicho plazo se tendrá por concluso el expediente pasándose a la vía de ejecución.

Castellón de la Plana, 2 de mayo de 1984.—El Director Provincial, (firma ilegible). 2390

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE CASTELLON DE LA PLANA

ANUNCIO
"Suministros de Aridos y Derivados, S. A.", en anagrama SADESA, con cédula de identificación Fiscal A-28-686-293, domiciliada a efectos comerciales en Barcelona, calle Valencia 232-5.º y cuyo representante D. Mariano Montobbio Echevarría, solicitan autorización para realizar una instalación de extracción, machaqueo y clasificación de áridos cuarcita en la cantera de la partida "Peñas Aragonesas" del municipio de Artana, en suelo clasificado como No Urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 86 y 43.3 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto Refundido de 9 de abril de 1976 y arts. 44 y 4 del Reglamento de Gestión Urbanística de 25 de agosto de 1978, se abre información pública por un plazo de quince días, durante el cual los interesados pueden consultar el expediente y formular por escrito las observaciones que estimen pertinentes en las oficinas del Servicio Territorial de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo, calle Segarra Ribés núm. 1, entlo. puerta 4, de esta Capital.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 16 de marzo de 1984.—El Presidente de la Comisión, Juan Renau. 1507

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DELEGACION PROVINCIAL DE CASTELLON Sección de Minas

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Castellón de la Plana, hace saber que han sido solicitados los siguientes Permisos de Investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término. 2.479.—"XIMO".—Arcilla (Sec. C).—15.—Vistabella, Chodos y Adzaneta.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 25 de abril de 1984.—El Director Provincial, (firma ilegible). 2390



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT

Herrero, 23 - 12071 CASTELLÓ

DATA

27 de maig de 1.994

S/REFERENCIA

N/REFERENCIA EG/dd

ASSUMPT **denuncia vessaments d'olis a la
Rambla d'Artana.**

DESTINATARI

FRANCESC GONZALBO FUERTES

Av. Castelló, 71

12520 NULES

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT

CASTELLÓ
Registre General

Data **31** **05** **94**

EIXIDA núm. **04489**

En relació a la seva denuncia sobre vessaments d'olis a la rambla d'Artana, provinents de la pedrera d'extracció d'àrids propietat de l'empresa "Balastros y Rodaduras" em complau manifestar-li el següent:

Realitzada una visita d'inspecció per tècnics d'aquesta Direcció Territorial, amb data 24-05-94, a les instal·lacions de la pedrera es comprovaren els següents aspectes:

- 1º- L'unic vessament d'oli que es va constatar, es detectà junt a grup electrògen i ocupa una superfície reduïda, d'uns 10 m². Segons informà l'encarregat es produí per una rotura accidental d'una peça del sistema de greixatge. Aquest vessament no afectà la rambla i no produí danys ambientals de consideració a causa de la seua escassa entitat.
- 2º- Els canvis d'olis de la maquinària s'efectuen en un àrea plana, escassament acondicionada per a aquests treballs. L'oli es recolleix dins de bidons de 50 l. i s'empra posteriorment per a lubricar la planta trituradora.
- 3º- L'àrea de canvis d'oli conté una canaleta de desguàs fins a la rambla, sense cap tipus de sistema de recollida de possibles fuites accidentals. No obstant això, no s'observà a la sortida de la canaleta a la rambla cap taca d'oli o combustible.

.../...

.../...

4º- Aquesta zona s'empra també segons l'encarregat per a la neteja de la maquinària, per la qual cosa s'observen restes de greix afectant una petita superfície, sobre el terreny on desguasa aquesta aigua.

Vistes les deficiències anteriorment observades i per a garantir, que el funcionament de la pedrera, referent a la manipulació d'olis i lubricants, no afecte els elements medioambientals, s'ha remittit a l'empresa un escrit indicant-li que deu d'instalar una bassa per a la recollida dels líquids provinents de l'àrea de neteja i manipulació d'olis.

Al mateix temps s'ha informat a l'empresa que s'inspeccionarà periòdicament aquesta activitat per tal de comprovar si s'ha efectuat l'obra referida, així com el seu funcionament.

EL DIRECTOR TERRITORIAL



Enric Forner i Valls.

PUEBLOS



MEDITERRANEO

**Estudiantes de
Borriana en Espadán**

Estudiantes de Geología y Ciencias Naturales han visitado diferentes puntos de la Sierra Espadán, como una

actividad del Instituto Jaime I de Borriana.

El objetivo de esta visita que ha tenido como punto más importante la zona denominada de "les Penyes Altes" en Artana, ha sido el de analizar el impacto medioambiental de las canteras y las características geológicas y ecológicas del entorno de las mismas. Informa: Joan Llidó

El Ayuntamiento de Artana y "Les Penyes Altes"

Los presidentes de Ayuntamientos son los primeros en recibir órdenes y enterarse de la correspondencia, para, en su día, informar en los plenos a los concejales. No obstante, cabe la tentación de proceder empíricamente, relegándolos a testigos de piedra, por falta de una información correcta.

Sobre el año 1981, una empresa compró unas diez hectáreas de peñascal improductivo, que presumiblemente antes del avance catastral de la década de los veinte, sería monte comunal.

La referida empresa, sin disponer de los permisos legales correspondientes, empezó la actividad de extraer piedra a cantera abierta, con explosiones indiscriminadas y de grandes proporciones.

Sería importante constatar las actas de los organismos oficiales del pueblo, para valorar como se reconsideró el caso.

Una respuesta popular de colectivos afines, protagonizó movilizaciones y se fundó una asociación "Les Penyes Altes" para la defensa del paraje.

El mencionado lugar, es de

una belleza extraordinaria, muy visitada para deleite y admiración de todos y punto de referencia natural de la geografía de España. Además es un corredor que forma la "arteria" que comunica el pulmón de la "Serra Espadà", con la plana, que tiene influencia reguladora del ambiente y por supuesto de la climatología. Técnicos cualificados, vaticinan que una herida profunda en la corteza terrestre del lugar, podría generar secuelas ambientales.

Los pirómanos, los que degradan el mar, y los que interesadamente destruyen la naturaleza, en ningún modo, pueden legitimarse como defensores de puestos de trabajo, hay una gran diferencia entre construir y destruir, que consiste en generar tierra quemada y desértica, que es un mal sin paliativos.

Pascual R. Sales-Vilar, cuan-

do presidió la Alcaldía, se sensibilizó del mal que se estaba produciendo, a cambio prácticamente de nada, y elevó las gestiones idóneas de amparo ante la Justicia, para paralizar la actividad atípica que ya hemos mencionado. Ahora ya ha surgido sus efectos, fallando a favor del Ayuntamiento. Brevemente se paralizara la cantera, pero, incomprensiblemente, por política barata de protagonismo, se está levantando campaña para que continúe su función nefasta, para el pueblo y su entorno. No se valora que es un bien de la naturaleza de que somos beneficiarios. Lo dilapidamos, por la arrogancia de unos oportunos, que, siquiera han sido generosos con el pueblo que es de todos y para ofrecer una contraprestación económica.

José M^a Cabañes
D.N.I: 18.717.869

MEDITERRANEO

Las Cartas al Director deben tener como máximo un folio de extensión y estar firmadas con nombre y apellidos, dirección y número del Documento Nacional de Identidad, apuntándose si se desea mantener el anonimato en su publicación.

Decisió Ecologista Llogeró.

A l'atenció de Lima:

He rebut el teu fax, estarem atents per veure com van els treballs d'extracció de terres per tal de veure si hi ha alguna incorrecció.

De moment el que no veu correcte és que l'informe d'impacte ambiental data del 12 d'abril i els treballs van començar abans com podem demostrar en aquest retall de premsa que t'adjunto.

Esperem que per aquesta irregularitat es pugi fer alguna cosa
molts gràcies i fins prompte



Josep Ferrer 22-6-94

Por la ruta de las fuentes

17-8-94

EL agua de este pueblo es ya habitual en los hogares de la Plana, que hacen acopio de miles de garrafas al año



Los buenos aficionados al senderismo son testigos de las "dificultades" para "patear" los caminos de Artana, por el continuo trasiego de vehículos a las cotizadas fuentes. La Solana o de Sant Isidre, Santa Cristina, la Mina, la Figuera..., son buenos ejemplos.

Ya nada más coger el desvío del cruce de la carretera entre Vilavella y Betxí, nos desviamos por el Camí Aigües Vives siguiendo el barranco hasta el final, donde nos encontraremos con una pista a la derecha que sube hasta el manantial surgiendo en la base de la roca y se canaliza a una balsa cercana.

En la carretera, a mano izquierda está la fuente de la Hermandad de Labradores, y nada más llegar a la entrada del pueblo, antes de cruzar el puente, hay un camino rural que tras varias bifurcaciones nos lleva a la Font de la Mina, cuyo nombre ya nos indica que estamos ante una galería de extracción de mineral que fue abandonada.

En la parte final del pueblo, por la carretera que bordea el barranco, y sube después a la izquierda, hallamos la Font de la Solana cuyas aguas medicinales reciben los mayores elo-



El paraje de Santa Cristina, un descanso en el camino por la Serra d'Espadà

Ermita de Santa Cristina

El ermitorio de Santa Cristina es un lugar muy apreciado en el pueblo y entre los numerosos visitantes que acuden. El conjunto arquitectónico, que ha sido restaurado, obedece a formas del siglo XVIII, y la antigua

hospedería se ha reconvertido en un restaurante.

El paraje se presta a disfrutar de la naturaleza que rodea el entorno y recorrer los caminos entre bancales de olivos abandonados y zonas de huerta.

Penyes Altes, un monumento

El roquedal de las Penyes Altes, también conocidas como Peñas Aragonesas, forma un espectacular despeñadero que se levanta sobre el barranco y goza de gran valor paisajístico, declarado monumento natural, aunque en proceso de deterioro por una cantera.

Los amantes de la naturaleza tienen en el término de Artana bellos rincones para su visita, desde las abundantes fuentes, la Cova del Tronc con sus magníficas vistas, las antiguas minas y el entorno natural que encierra el frondoso bosque de alcornocal.



La Font de la Solana o de Sant Isidre

gios por las propiedades medicinales. Justo encima hay otra que en el pueblo denominan Solana II.

Ascendiendo por la pista

entre huertos de naranjos, llegamos al remanso de Santa Cristina y su manantial que proviene del sistema hidrológico que baja de

Aín. Nada más salir a la carretera topamos con la Font de la Figuera y, un poco más arriba, la embotelladora de Orotana.

LES PENYES ALTES D'ARTANA

21-10-94

En un llot equidistant de les poblacions d'Artana, Onda i Betxí al costat mateix de la Plana Litoral, tenim un paratge digne d'ésser visitat i admirat. es tracta de **les Penyes Altes d'Artana**.

Aquesta zona en el seu inici fa uns 200 milions d'anys, dintre l'era secundària, era una ampla regió emergida i desèrtica d'arenisques rogenques triàsiques del període Buntsandstein. Uns 60 milions d'anys després, encara en l'era secundària, ja en el període cretaci, s'inicien uns grans moviments tectònics anomenats l'orogènesi alpina, que configuren, a l'inici de l'era terciària, les nostres muntanyes. Després hi ha una alternança de llargues èpoques de pluja i sequera que erosiona el nostre territori i forma les valls aproximadament tal com les coneixem ara.

Tots aquests processos de centenars de milions d'anys han sigut necessaris per a configurar les **Penyes Altes**, zona com hem dit abans, de roques rogenques que contrasten bellament, en un joc de llum i ombres constant, amb les diferents tonalitats del verd d'una vegetació exuberant on destaquen les sureres, lledoners, pins, arborcers, murta i moltes altres espècies vegetals, i altres animals, veient-se molt sovint el vol majestuós de l'àguila, el trinar de centenars d'ocells i el cant nocturn del buo reial.

Tot això en un estret corredor excavat per la Rambla d'Artana, on uns impressionants penyassegats de quasi dos-cents metres d'altura, ens transporten a altres paisatges molt llunyans.

La Societat d'Amics de la Serra Espadà, volem,

- Mostrar, apreciar i conservar aquest monument que en milions d'anys d'erosió natural i milers d'anys d'acció del home sobre la terra no han volgut la seva destrucció.
- Cridar i salvar de la destrucció aquest paratge natural, aquest monument a la terra.
- Que el poble d'Artana i les persones de bé, reconeguen el inestimable valor del paratge de les **Penyes Altes d'Artana**, el guardi i conserve tan íntegre com els ha arribat, i no siguin els responsables de la seva destrucció.
- Que el poble d'Artana i les persones de bé, siguin els responsables de passar a les futures generacions aquest paratge.

27-10-94

▶ ARTANA

Los diputados autonómicos Rosa Morte y Ernesto Fenollosa visitan hoy la localidad de Artana, invitados por la Agrupación Cultural. En el transcurso de la jornada visitarán la zona de las Peñas Altas para conocer de primera mano la situación real y paisajística del lugar. A la visita también asistirán miembros de la Sociedad de Amigos de la Sierra de Espadán, los cuales aportarán información científica sobre el paraje.